



CAPACITACIÓN

Actividades y proyectos

- **DESARROLLAR CAPACITACIONES EN OFICIO A TRAVÉS DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA.**

CURSOS DE OFICIOS

La Secretaría de VI y RSU, a través del Centro de Capacitación Técnica desarrolla una serie de cursos que tienen por finalidad acercar a la comunidad a la vida universitaria, haciéndolos partícipes del ámbito de la Facultad junto con la posibilidad de brindar formaciones intermedias a nivel Oficios con salida laboral.

El principal objetivo es recuperar el valor del trabajo y concientizar sobre la importancia de la capacitación profesional como elemento distintivo brindando al aspirante una herramienta que permita su inserción en el mercado.

Están en marcha los siguientes cursos:

1- ESCUELA DE CONDUCTORES: CURSO DE CONDUCTOR PROFESIONAL - TRANSPORTE INTERURBANO DE LA PCIA CBA.

Como parte de los requisitos solicitados por la Secretaría de Transporte de la Provincia de Córdoba para obtener la licencia de conductor guarda de los servicios de transportes Interurbanos de Pasajeros, la Secretaría de VI y RSU lleva adelante el curso de capacitación de Conductor Profesional tanto para el Otorgamiento (1º vez) como para la Renovación.

Nota: Informe económico (adjunto).

2- CURSO OFICIAL DE MANDATARIO NACIONAL DEL AUTOMOTOR – CONVENIO CON FUNDACIÓN FUNICOMAPU.

La Secretaría de VI y RSU, lleva adelante la gestión correspondiente al préstamo de las instalaciones para el dictado del curso de Mandatarios del Automotor que lleva adelante la Fundación Funicomapu.

A través de dicho curso, se aprenden los procedimientos correspondientes a cada trámite a fin de que una vez obtenida la matrícula, el **Mandatario** pueda desarrollar una actividad laboral en cuestiones tales como inscripciones iniciales de 0 km,

transferencia de usados, bajas y altas de motor, chasis y tubos de gas, así también como en el asesoramiento en compras, ventas y prendas de vehículos.

Dicha Matrícula Oficial Nacional es otorgada por la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios (DNRPA y CP).

Nota: Informe económico (adjunto).

3- CURSO DE ELECTRICIDAD MATRICULADO NIVEL III - CONVENIO CON EL ERSEP

A partir del 01 diciembre 2017, entró en vigencia en la Provincia de Córdoba, la Nueva Ley de Seguridad Eléctrica 10281, la cual especifica que para solicitar el servicio eléctrico será requisito indispensable la presentación de un Certificado de Instalación Eléctrica Apta emitido y firmado por Electricista Habilitado, es decir un profesional o técnico cuyos conocimientos hayan sido validados por autoridades competentes.

En tal sentido, en la UTN-FRC y en la Localidad de Villa Las Rosas del Departamento Traslasierra de la Provincia de Córdoba, la Secretaría de VI y RSU dicta el curso que permite gestionar la matrícula que otorga el ERSEP.

Nota: Informe económico (adjunto).

4- CURSO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

La Escuela Municipal de Oficios Nuevo Sol de la Localidad de Villa Las Rosas, dicta una serie de cursos de oficios con el aval de la UNC y la UTN-FRC que tienen como propósito central desarrollar capacidades laborales para los jóvenes y adultos del pueblo.

La necesidad de contar en la zona, con fuentes de energías alternativas en lugares donde no llega la energía eléctrica, ha despertado en la comunidad un gran interés.

En tal sentido la UTN-FRC, a través de la Secretaría de VI y RSU, lleva adelante el curso introductorio a las energías renovables en las temáticas: Energía Solar, Eólica y Biomasa.

Nota: Informe económico (adjunto).

5- CURSO OPERADOR DE PC.

En el marco de la Responsabilidad Social, la Secretaría de VI y RSU puso en marcha en el mes de Junio 2018 el curso Operador de PC.

Este curso está orientado a personas sin ningún conocimiento previo en el manejo de una computadora personal, que necesiten familiarizarse con su uso y adquirir las estrategias básicas para comprender la lógica de su funcionamiento.

Nota: Informe económico (adjunto).



- **DESARROLLO DE CURSOS DE CAPACITACIÓN NO CONVENCIONALES – DIPLOMATURAS.**

La diplomatura es un título académico que capacita para diversas profesiones y se obtiene al acabar una carrera universitaria de tres años como máximo o el primer ciclo de una carrera superior.

Se desarrolló y gestionó la aprobación de dos diplomaturas para dictar en el ámbito de la UTN-FRC, a saber:

- 1- **Diplomatura Superior en Procesos Productivos:** se aprobó según Resolución N° 754/16 de fecha 07 de Junio 2016.
- 2- **Diplomatura Superior en Sistemas de Gestión Integrados:** se aprobó según Resolución N° 895/18 de fecha 14 de Junio 2018.